Año III. Mártes 12 de Julio de 1881. Núm. 542.

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma á Manacor y La Puebla*
8'40 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De *Manacor á Palma*
3'35 7'35 y 5'15 t.
De *Manacor á La Puebla*
35 (mixto) 7'35 mañan—5'15
De *La Puebla á Palma*
5, 8'20 y 5'40 t.
De *La Puebla á Manacor*
4'35 8'0 (mixto) mañana—5'40 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 9 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

ADVERTENCIA.

Suplicamos encarecidamente á nuestros suscriptores forenses procuren á la mayor brevedad ponerse al corriente de sus atrasos hasta 30 de Junio lo cual pueden efectuar en la imprenta de Rotger—Palacio—4, pues así conviene para que no sufra retraso nuestra contabilidad.

LA PERVERSION

DEL SENTIDO MORAL.

Lo esperábamos.

Los reaccionarios habian de aprovechar el atentado de que acaba de ser víctima el presidente de los Estados-Unidos para clamar por milésima vez contra la sociedad moderna.

El «Diario de Barcelona» escribe las siguientes palabras:

«La Causa de esas iniquidades hay que buscarla en el estado de perversion del sentido moral que se nota en las sociedades modernas donde, con la pérdida de los sentimientos religiosos, se va borrando la distincion entre el bien y el mal y caen las barreras que servian de dique á las pasiones personales.»

¡La perversion del sentido moral de las sociedades modernas!

¿Era un sentido moral muy recto el que permitió el despojo de los judios y moriscos?

¿Era un sentido moral muy recto, el que hacia funcionar la horca con actividad febril y presentaba modelos de Celestinas, Rinconetes, Guzmanes de Alfarache y corchetes corrompidos, para escribir las célebres novelas picarescas?

¿Era un sentido moral muy recto el que puso la pluma en manos de Mariana para defender el regicidio?

¿Era un sentido moral muy laudable el que daba ocasion al dominico Froilan Diaz para explotar las imbecilidades de Cárlos II?

¿Era sentido moral el que asociaba en vergonzosas orgías la aristocracia con la manolería y daba lugar á los escándalos y obscenidades de la Córte de Cárlos IV?

¿Era un sentido moral el que aconsejó las bajezas, ingratitudes y crueldades de Fernando VII y sus sicarios?

Y acercándonos mas al dia de hoy, y señalando á los que se presentan defensores de la sociedad antigua, qué sentido moral era el que ponia la tea y el puñal en manos de los carlistas y les excitaba á saturnales de sangre como las de Cuenca, Tortellá, Llaers, Granollers y otras mil?

¡La sociedad antigua y la sociedad moderna! Cual vale más, digalo la mujer relegada antes al último puesto y criada mas que compañera del marido, y hoy honrada por todos y conquistando cada dia nuevos medios de ser útil á sus semejantes; diganlo los faltos de bienes de fortuna, condenados antes al desprecio, á la miseria y víctimas de repugnantes enfermedades descritas picarescamente por nuestros novelistas, y hoy iguales á todos ante la ley civil, y conociendo las satisfacciones de la familia y la limpieza; digalo el mismo verdugo, que hoy votaria por la vuelta al pasado, pues ahora su profesion es oficio en decadencia, y antes hacia las delicias del pueblo azotando, emplumando, atormentando, marcando, degollando y ahorcando.

¡La perversion moral de las sociedades modernas por la falta de sentimientos religiosos! Pero ¿como aplicais este argumento á los Estados Unidos? ¿No nos habeis hablado repetidamente y con elogio de la religiosidad de los americanos de los Estados Unidos? ¿Acaso no es la federacion americana uno de los pueblos mas abundantes en iglesias y en ministros del Señor?

¡Como os esclamariais, si os dijésemos—que no lo diremos—que casualmente á la influencia de estos son debidos los crímenes que todos lamentamos!

Aprended á ser justos, si sabeis. Estudiad bien la sociedad, observad atentamente las raices que quedan en ella, y que los europeos llevaron á América de la sociedad antigua, que aplicaba la ley, no como correccion sino como venganza que era cruel en todos sus actos, que vertia sangre con cualquier pretesto, que rezaba mucho y acuchillaba más, que fundó y protegió la inquisicion y las corridas de toros examinad y meditad, y comprendereis que, si bien hemos avanzado prodigiosamente, pasando desde aquellos charcos de horrores á la corriente del moderno progreso, queda todavia la influencia de causas históricas, de perversas costumbres que duraron siglos y que tardan más en desaparecer porque hay todavia quien las echa á menos y confundiendo lastimosamente el bien con el mal acusa de perversion á las sociedades modernas, que han sabido interpretar y practican generalmente y en grande escala la moral sublime que predicó el Hijo del Hombre y defendió con talento y brio el Apóstol de las gentes.

(Gaceta de Cataluña.)

LOS OJOS.

¿Es verdad que los ojos son el espejo del alma? Yo ni lo afirmo ni lo niego. Pero me atrevo á asegurar que constituyen, «passez moi le mot, la más fundamental de las facciones humanas.

Con buenos ojos no hay mala cara.

Y, todo al contrario, el mas bello rostro se desfigura bajo la influencia de unos ojos feos.

Hay muchas personas que tienen la nariz mal conformada, y sin embargo, aparecen agradables. ¿Por qué? Porque tienen los ojos hermosos.

Poned á un chato un par de ojos de mala catadura, y habréisle dado un aspecto de todo punto ridículo. El infeliz no podrá tener amigos entre la gente de gustos.

Poned á un narigudo una par de ojos de naturaleza sospechosa, y le habreis proporcionado un aspecto por todo extremo repugnante. El misero no logrará establecer comercio de simpatías entre los sugetos de buen olfato moral y estrecha conciencia estética.

Los ojos dan el tono al semblante, como el claroscuro á los cuadros.

Como hay cuadros incorrectos, bajo el punto de vista del dibujo, que se hacen admirar, no obstante, por la riqueza de los tonos, así hay semblantes irregulares y áun contrahechos, bajo el punto de vista de las lineas, que se convierten en tentadores y áun en irresistibles por la iluminacion de los ojos.

Los ojos forman la fisonomía del hombre real y positivamente.

Por eso los cadáveres, en rigor, no tiene fisonomía.

Por eso, en rigor, no tienen fisonomía los ciegos.

Un ciego es un cadáver ambulante.

Un cadaver es un ciego sin movimiento.

A entrambos los dos fáltales la luz de los ojos, es decir, la luz de la vida.

¿Será verdad que los ojos son el espejo del alma?

Si lo fueren, en puridad, no pocas conozco yo atravesadas como intencion de escribano marrullero, y torcidas como vara de juez relanso.

Séanlo ó no lo sean, al fin y al cabo, los ojos pueden considerarse como el sentido por excelencia, ó mejor todavia, como el resúmen de todos los sentidos.

El tacto danos idea de las dimensiones de los cuerpos.

El olfato nos hace conocer sus propiedades odoríferas.

El oido nos comunica sus condiciones armónicas.

Los ojos muéstrannoslo de una vez bajo todos sus diversos aspectos.

El profundo abismo de nuestra retina es el laboratorio infatigable de nuestros primeros juicios.

Hé ahí por qué los ojos, además de ser un sentido corporal, son una potencia animica.

¿No habreis reparado nunca en el influjo directo de los ojos sobre el corazon y sobre el cerebro?

Pues la cosa merece la pena.

Y el fenómeno es evidente.

Divisamos una persona cualquiera, y de la impresion que produce en nuestras pupilas despende nuestro primer movimiento de simpatia ó de antipatia, de benevolencia ó de malevolencia hácia ella.

¿Quién sabe el cortejo de consecuencias decisivas que ésta nuestra disposicion subjetiva puede arrastrar en pos de sí?

Y una ojeada lo hizo todo.

Acaso en un abrir y cerrar de ojos hemos elegido amigo ó esposa.

Acaso en un abrir y cerrar de ojos hemos decidido nuestro porvenir para siempre.

Es muy dificil dejar de amar á quien háse apoderado de nuestra voluntad por los ojos.

Es muy difícil reconciliarse con quien ha aprobado por los ojos nuestra animadversion instintiva.

Los ojos son el conductor de esa electridad moral que se llama el sentimiento, y tambien de esa electricidad intelectual que produce los perjuicios.

¡Cual esfuerzo de razon no se necesita para reconocer los cuatro ángulos de un cuadrado que ha parecido circular á nuestros ojos!

Con más, que toda prevencion es inútil contra ellos.

Amén de ser un sentido y ser una potencia, son por añadidura un tirano.

Es preciso ver, aunque no miremos, y es preciso ver cómo vemos, aunque como debemos no veamos.

Los puros contornos de un lindo rostro de mujer, nos cautivan á pesar nuestro.

A pesar nuestro nos repugna el áspero visaje de un continente atrabiliario.

Los ojos azules difunden una misteriosa dulcedumbre que engendra la ternura.

Los ojos negros arrancan de sus ardientes profundidades rayos de contagiosa energía que despierta las pasiones varoniles.

Los ojos garzos comunican la voluptuosidad á torrentes.

Los ojos grandes predisponen para la admiracion y el respeto.

Los ojos chicos inspiran la desconfianza.

Los ojos rasgados imponen el amor y revelan la franqueza.

Los ojos entrecubiertos indican la timidez ó el pudor, y provocan á la ilusion y á la confianza.

Los abultados, más propios de pájaros nocturnos que de humanas criaturas, repelen.

Los ojos insinuantes atraen.

Los ojos del hombre mandan.

Los ojos de la mujer seducen.

¿Será verdad que los ojos son el espejo del alma? Yo ni lo afirmo ni lo niego. Pero me inclino á sospechar que son, por lo ménos las ventanas donde se asoma sin quererlo y sin saberlo.

El estúdio de los ojos debiera constituir una parte de la enseñanza académica.

La psicología ganará con esta novedad no poco.

Porque en el globo del ojo está el espíritu impalpable, como en el huevo de la gallina está el pollo embrionario.

No sin razon se ha dicho que los ojos son muy elocuentes.

En la fisonomía de la mujer, en esa especie de cielo breve é inefable, en donde brillan como las rutilantes estrellas en el azul firmamento, es en donde la elocuencia de los ojos se muestra con mayor fuerza persuasiva.

¡Qué mirada las miradas del débil sexo!

Todas son omnipotentes.

A su antojo y de improviso producen en el más fuerte varon los efectos más disímiles y los más contrarios afectos.

La piedad, la cólera, el amor, el ódio, los celos, la fé, la duda, la resolucion, el terror, la osadía, germinan por espontánea y sucesiva manera al calor de los efluvios luminosos de las femeninas pupilas.

Pero no solo son omnipotentes los ojos de la mujer, sino que son aún más que eso, pues son además infinitos.

Cuando ellos hacen sentir, hacen sentir con todo el cuerpo y con toda el alma.

Cuando ellos hacen pensar, hacen pensar con toda la intensidad racional posible.

Como ellos soliciten, no hay medio de resistirse.

Como ellos prohiban, no hay medio de rebelarse.

Al poder, ya lo hemos dicho, reunen la seduccion.

¡Cuántas y cuán fuertes tentaciones no esconde, bajo la suave penumbra de las arqueadas pestañas, el lánguido mirar de esos ojos magnéticos que diríanse amasados con lágrimas y con suspiros del alma!

Yo he comprendido más de una vez la tragedia del Paraiso y más de una vez he disculpado la punible debilidad de Adan ante Eva.

En esta tierra de España, que es la tierra de los ojos incitativos y de las ojeadas inescrutables, todos somos Adanes una vez y otra, estamos en peligro de serlo ciento.

Para nuestras mujeres, los ojos, no solo son el primero de los sentidos y la mayor de las potencias, sino que son, á más de esto, la más terrible de las armas.

Con los ojos matan y resucitan. Con los ojos lo hacen y lo pueden todo.

Porque, aparte de su intrínseco valor, préstanles el alcance de un manejo concienzudo. ¿Quién se escuda contra sus asechanzas?

Mas dichosos los que pecan en semejantes condiciones, supuesto que pecan con circunstancias atenuantes.

Los hombres, á la postre, son hombres.

Héme aquí, al fin, frente á frente de la misma pregunta que al principio. ¿Es verdad que los ojos son el espejo del alma?

Yo lo creí durante algun tiempo y aún no sé si dejo de creerlo ahora.

Lo que puedo asegurar, y confieso sin reserva, es que abrigué en diversas ocasiones una pertinaz sospecha, á saber: que habia almas negras como las alas de lo

cuervos, que habia almas soñolientas como el mirar de ciertos ojos inmóviles, que habia almas embusteras como el disparo de ciertas sonrisas artificiales.

Y es que he pensado sorprender las tales armas asomadas á los ojos de no pocas criaturas angelicales y diabólicas juntamente.

En lo que no cabe duda, es en que los ojo constituyen, «passez moi le mot,» la más fundamental de las facciones humanas.

Son al semblante los ojos lo que á los cuadros la atmósfera.

Nuestra fisonomía está en ellos toda entera.

Cambiad los ojos, y habeis cambiado la cara.

Si no son trasparentes, no son ojos.

Tristes, han de afligirnos.

Alegres, han de regocijarnos.

Enamorados, han de enardecernos.

Han de encolerizarnos iracundos, y han de conmovernos piadosos, y han de animarnos audaces, y han de seducirnos tímidos.

En su cristalino disco esperamos encontrar la revelacion de todos los enigmas.

Para penetrar los secretos de la conciencia interrogamos á los ojos.

Por eso mienten con tanta facilidad y engañan con tanta frecuencia.

PABLO NOUGUES.

LA OPINION.

UN ESCOLLO.

No pretendemos adelantar juicios ni prejuzgar cuestion alguna de las que está destinado á resolver el Ayuntamiento actual.

Solicitado nuestro humilde concurso por la atenta carta que tuvimos el honor de recibir del Sr. Alcalde presidente de aquella corporacion, nos hallamos en el caso de corresponder á los levantados propósitos en ella manifestados y á las desinteresadas miras que pone en evidencia.

Por esto tomamos hoy la pluma para demostrar que no nos hacemos sordos á este patriótico llamamiento y que estamos prontos á prestar nuestra ayuda, poco eficaz, eso sí, pero siempre dictada por una voluntad decidida y por el vehemente deseo de ver mejorar el estado deplorabilísimo de nuestro municipio.

La mision de los concejales que hoy componen nuestra Corporacion popular es difícil y espinosa. Para llevarla cumplidamente á cabo se necesita que todos y cada uno de ellos se inspiren en altos sentimientos de patriotismo y prescindan completa y absolutamente de sus aficiones, intereses y compromisos particulares.

En este punto es, esencialmente, en donde fijamos la base de la posible aunque dificultosa regeneracion.

Nuestra tésis es el fruto de larga y dolorosa experiencia.

Tenemos visto y comprobado que los más saludables propósitos, las ideas más beneficiosas, los más acertados proyectos se han estrellado siempre ante los encontrados intereses y opuestas aspiraciones personales de los individuos que desde larga fecha han venido ocupando los sillones conceji-les.

Las intrigas de todos géneros que se han puesto en juego para impedir acuerdos bienhechores; los manejos ocultos que se han llevado á cabo para provocar acuerdos perjudiciales y el contínuo pretender y nunca interrumpido conspirar para imponerse á las resoluciones comunes y sacar triunfantes muchos designios personales con detrimento del derecho y de la conveniencia del público, han establecido funestos precedentes, costumbres viciosas y sistemas contraproducentes á cuya fatal influencia será costoso á los nuevos concejales substraerse.

Nuestro intento, pues, no es otro por hoy que el de señalar este escollo á los que tienen para con el público un sagrado deber contraido.

El cuerpo electoral ha depositado su confianza en un conjunto de hombres en quienes ha creído reconocer dotes especiales para hacerse superiores á las miserias y á la corrupcion que desde mucho tiempo hace viene carcomiendo y sofisticando nuestra administracion municipal.

Mas si no escuchan los sanos consejos de la razon; si no evitan con especial cuidado las sendas torcidas de aquellos que les precedieron y no se amparan al consolador manto de la justicia y de la equidad, habremos perdido una grata ilusion y un tiempo cuyo valor se aquilata por la suma de desórdenes que quedan por enmendar.

La decision y la voluntad deben desplegarse en razon directa de la desorganizacion á que se tenga que poner coto.

Los propósitos deben de ser inquebrantables cuando se trata de corregir, reformar y moralizar.

Si nuestros concejales no comprenden su árdua tarea con la decidida resolucion de estirpar vicios, desterrar perniciosas prácticas é imprimir nueva, enérgica y radical transformacion á todos los asuntos del municipio, caminarán constantemente sobre un terreno resbaladizo, en el cual subsistirá siempre el peligro de caer.

Así lo comprendemos y lo sentimos: así se lo manifestamos con la franqueza y lealtad que nos son propias.

Indicamos el mal, levantando sólo una punta del velo que lo cubre.

Evítenlo nuestros concejales y tendrán mucho adelantado para llenar con acierto y sin asechanzas su cometido.

Todos tenemos derecho á esperarlo.

El Comercio sigue lanzando sus rehiletes á los progresistas de esta localidad:

«A nuestro colega «El Demócrata» le ha dado pena el que nosotros hayamos publicado un suelto sobre simpatias y antipatias entre los elementos republicanos.

»A nosotros lo que nos da pena no es precisamente que estas simpatías existan, sinó que negras traiciones y amargos desengaños hayan dado motivo para ello.

«El partido federal es bastante generoso para perdonar el mal que se le ha causado, pero jamás podrá olvidar el nombre de los partidos políticos que fingiéndose sus más allegados y afines no sólo lo abandonaron sinó que lo vendieron en los momentos de peligro.

»Si estos despues, faltos de popularidad creen que les conviene atraerse las simpatías de los federales, ¿es culpa nuestra que el pueblo no responda á su llamamiento?

»Nosotros nos contentamos con señalar la existencia de una espontánea repulsion entre dos partidos: culpa es de quien la ha motivado y no nuestra, si esa repulsion existe.»

Y esto que uno de ellos tiene constantemente en los labios la palabra *union*.

A donde iria á parar si no la tuviese?

El *Correo* se hizo cargo de la intencion qne pudo tener el *Diario Español*, al hablar de la muerte de Cárlos I de Inglaterra.

El *Diario Español* empieza la réplica en los siguientes términos:

«Los liberales-dinásticos continúan alarmados por la actitud de los conservadores. Está visto: somos «pesimistas y trastornadores.»

Segun el *Correo*, «nos despeñamos.» Y todo, ¿por que? Porque hemos reproducido una significativa página de la historia de Inglaterra.

Esa página nos enseña que en 1634, en época muy inferior á la nuestra en civilizacion politica, era un atentado gravisimo á la libertad de un pueblo el cobrar contribuciones no votadas por las Cámaras.

O de otra manera: que los liberales dinásticos españoles de 1881 copian los procedimientos detestables de los absolutistas ingleses de 1634.»

Y los conservadores quieren copiar el papel de los puritanos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION.»

Sta Margarita 12 de Julio de 1881.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mio y amigo: he de molestar la atencion de sus lectores dandole cuenta de los acontecimientos que han tenido lugar en esta con motivo de la bendicion del nuevo cementerio, ya que acabo de leer con asombro una relacion plagada de inecsactitudes que publica *El Demócrata*, y que podria pasar, si estuviese destinada á ser leida en el otro hemisferio. La pura verdad es, que dicha bendicion ha sido motivo de disgusto para la mayoria del pueblo, para la gente sensata que ha visto en la medida un acto de ruin venganza y no un deseo de dotar al pueblo de una mejora reclamada. Cuatro años ha sido alcalde D. Martin Ribas, y no solamente no habia pensado en dar impulso á las obras, apenas empezadas, sino que segun voz pública era hostil á que se concluyera el nuevo cementerio; vienen las elecciones municipales, y un grupo de personas de moralidad intachable se lanza á las urnas y disgusta á los que habian llevado la hacienda municipal á la bancarrota, y entónces con el propósito de mortificar, se piensa en la habilitacion del nuevo cementerio, contra la opioion unánime de la gran mayoria de los vecinos. Cerca de quinientos de estos, acuden al Gobernador civil contra la pretension del Alcalde saliente que queria enterrar en el mismo, aunque estaba tan mal cercado que los animales podian penetrar en él sin gran esfuerzo. En vista de ello se hicieron á toda prisa obras provisionales consistentes en tabiques, obras que cargarán inutilmente el presupuesto porque han de desaparecer en su totalidad si ha de seguirse el proyecto del arquitecto Rigo. Nada se ha hecho con arreglo á sus planos, si se esceptuan dos trozos de cerca no concluida por el empresario, pariente D. Bartolome Tous, Teniente 1.° saliente, á quien no se le ha hecho concluir la subasta apesar de haber cobrado de mas. ¡Y paga pueblo! Que no vayan á visitar el nuevo cementerio los que pasen por dicho pueblo: solo algunos cardos y otras malas hierbas encontrarán en aquella morada de recuerdos: ni un arbusto ni una flor le dará á conocer que se halla en un pueblo culto.

Nada queremos decir de las *tres mil personas* (?) que dice acudieron á presenciar el acto, puesto que no habia 800 en su mayoria mugeres atraidas por la curiosidad, ni del aspecto que presenta aquella novedad, ni de la bonita capilla, que no existe mas que en la imaginacion del articulista y en el plano al cual sin duda ha querido referirse, ni del sentimiento artistico, pues no se ve nada de esto.

Ahora solo falta que un vendabal eche por tierra aquellos tabiques que forman la cerca, que se sostienen porque si y entonces quedariamos lucidos y volveriamos á lo provisional perpetuamente.

Y ahora se nos ocurre preguntar ¿Qué decidido impulso ha dado á las obras don Antonio Monjo, nuevo alcalde en los diez dias que ejerce el mando? ¡Hombre! Si allí no se ha hecho nada en este tiempo! que amigos tan indiscretos tiene el Sr. Monje, atribuyéndole cosas que no ha hecho y repartiéndole popularidad á manos llenas! Si pudiera esperarse que aquello se hiciera en regla, del mal el ménos; pero consta que la bendicion ha disgustado á lo mènos á 500 vecinos ò sea mas de las dos terceras partes de la poblacion en masa.—Otro dia con mas tiempo continuaré dándole detalles. Al entretanto disponga de S. S. Q. B: S. M.

X.

SECCION LOCAL.

Con un aplomo que encanta afirma uno de nuestros colegas que en la funcion celebrada el domingo en la plaza de toros «los fuegos artificiales gustaron mucho y fueron aplaudidos.»

¿En donde tendría la vista y el oido el encargado de escribir esta gacetilla?

O estaría tal vez en babia cuando no oyò la salva de silbidos que premiaron aquella famosa exhibicion?

Dice «El Demócrata» de ayer que en un algibe vecino al pueblo de Buñola un muchacho pereció ahogado por haber ido á bañarse en él, no sabiendo sin duda nadar.

No pasa año sin que por este tiempo oigamos referir alguna noticia igual á esta y si mal no recordamos en el mismo pueblo á que hacemos referencia, el año pasado tuvo otro muchacho el mismo desastroso fin.

Es que no hay policía ó vigilancia para impedir estos percances? Porque es muy doloroso tener que registrar todos los dias hechos semejantes sin que por consuelo, siquiera, vayan seguidos de disposiciones gubernativas que tengan por objeto impedirlos ó evitar que se repitan.

Este es el colmo del abandono y de la indiferencia.

En el Ateneo Balear celebróse el domingo por la mañana Junta general para proceder á la renovacion de algunos de alguuos de los cargos de su Junta de Gobierno y aprobacion de cuentas.

Los cargos que se renovaran fueron los de Presidente, Tesorero y Secretario, recayendo la eleccion respectivamente en los señores D. Joaquin Botia, D. Antonio Humbert y D. Luis Marti, á los cuales felicitamos sinceramente.

Con treinta y seis pasajeros y carga general saliò el domigo por la tarde para Barcelona el vapor *Palma*.

Segun leemos en varios colegas, ha sido nombrado Inspector provincial de primera enseñanza de estas islas don José Marcia Barcia cesante del mismo cargo de esta provincia.

¿Acaso no hay en ésta profesores que tengan actitudes para desempeñar este empleo?

En el vapor-correo que vino ayer de Valencia llegó á esta ciudad el teniente de Artilleria D. José Bellon, uno de los los encargados de unir la triangulacion geodésica de estas islas con la del continente.

Una familia tuvo que tirar anteayer el puchero é improvisar una comida diferente de la que habia preparado por haber resultado tal amargor en el caldo que era completamente imposible poder tragarlo.

Hechas las correspondientes investigaciones sobre la causa que pudo producir tan singular fenómeno, resultó ser de un pepino que se habia hecho hervir con la verdura, y que diò á la olla aquel gusto tan infernal, dejándose sentir hasta el la corteza que un curioso quiso catar.

No pudo saberse si contenia veneno ò no porque se tiró todo enseguida que el hecho quedó comprobado; mas como á nosotros y tal vez á la familia interesada, puede cabernos la duda de si en efecto el vegetal en cuestion contenia subtancias nocivas á la economias ó á la salud, creemos que sería bien que los señores encargados de vigilar en cualidad de los comestibles que se expenden al público se incautasen de nuestro aviso y obrasen de la manera que lo hariamos nosotros si estuviésemos encargados del almotacen, esto es, registrando y comprobando cuantos pepinos y productos agricolas similares se llevasen á vender.

Con ello pensaríamos que estábamos haciendo un buen servicio al público.

Insistimos aunque á pesar nuestro, por cuanto comprendemos que es mucho pedir el pedir todos los dias, en que la comision de vías públicas de nuestro Ayuntamiento vea de dar alguna mayor extension á los riegos que hoy sólo se efectúan y aun bastante mal en los paseos del Borne y de la Rambla.

No es únicamente el mucho polvo que invade las habitaciones y perjudica las personas lo que nos mueve á dirigir este ruego, sino que lo hacemos convencidos de que el riego, efectuado á ciertas horas y en buenas condiciones es de favorable efecto para la salud pública.

Y como ésta llama hoy por más de un concepto nuestra atencion y tenemos resuelto consagrarle todo el tiempo y lugar que por su capital importancia sean necesarios, no vacilamos en indicar este medio para favorecerla, como hemos señalado otros para evitar sea alterada.

Un jóven amigo nuestro pensionista en uno de los colegios de esta ciudad ha sido despedido por el Sr. Director del mismo, respetable eclesiastico, por el delito de haber querido obedecer la voluntad de su tutor.

Esta es la historia.

Llegó la época de tener que verificarse el jubileo de que tanto nos hemos ocupado y el pensionista á que nos referimos asistió, por indicacion del susodicho Director á la Catedral á practicar los actos religiosos que se requieren para ganar las indulgencias, asistiendo á la procesion que tuvo lugar.

Llegó, empero, el turno á la parroquia de S. Jaime, que como saben tambien nuestros lectores verificó aquella ceremonia y el Sr. Director, movido por su místico celo y religioso fervor dispuso que su grey se aprontase para tomar parte en ella.

Nuestro amigo que como bien criado que es, no acostumbra hacer nada sin que preceda el consentimiento de su tutor, hubo de tener el disgusto de exponer al Sr. Director que circunstancias muy atendibles habian decidido á suplicarle que le dispensara por aquella vez de su asistencia, toda vez que por aquellas mismas circunstancias el tutor habia creido conveniente que no formase parte de la procesion.

Entónces fué cuando el virtuoso y sabio sacerdote, al cual hemos tenido el honor de defender desde las columnas de la OPINION contra un incalificable atropello de que fué víctima, le dijo al pensionista que si no asistia al jubileo quedaria despedido del colegio.

Y asi fué: nuestro amigo obedeció á su tutor y quedó despedido.

Sentimos este desagradable lance, aunque no podemos menos de felicitar íntimamente al pensionista por haber sido despedido de un establecimiento de educacion en donde de semejante manera se enseña á obedecer á los padres ó á los tutores.

Repetimos á nuestro amigo la mas cordial enhorabuera, por haberse substraido á la influencia de la *excelente* moral que en el aludido colegio se propaga y enseña.

Ayer llegó á esta ciudad en el va-vapor-correo que vino de Valencia nuestro paisano el distinguido compositor de música D. Miguel Marques.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

Esta mañana ha sido copado por la guardia civil en un café de la plaza Mayor, un garito en donde se estaban recreando buen número de señores jugadores á los cuales se les ha ocupado una buena suma de dinero y los demas chismes que servían de pretexto para que pasase de unos bolsillos á otros.

Los delincuentes han sido puestos á disposicion del tribunal competente.

Ha llamado la atencion de muchos feligreses de la parroquia de Sta. Cruz la oracion de cuarenta horas dedicadas al Corazon de Jesus que concluyeron anteayer. La suntuosidad con que se ha celebrado ha sido comentada muy favorablemente por todas las personas amantes del culto de nuestra religion.

JUNTA ORGANIZADORA
DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Habiéndose creido necesario aplazar en este año la celebracion de las Férias y Fiestas populares para la semana comprendida entre los dias 11 y 18 de Setiembre próximo, ambos inclusive, la Comision Central de esta Junta ha resuelto.

1.° Que se prorogue hasta el dia 25 de Agosto próximo el plazo señalado para la presentacion de los trabajos cientificos, literarios y artisticos, cuyo programa se publicó con fecha 23 Marzo del año corriente excepcion hecha de las obras musicales en razon de estar ya terminado el plazo de su presentacion cuando hubo de variarse la época de las Férias.

2.° Que se prorogue á su vez hasta el dia 1.° de Agosto próximo el plazo para que las personas que se propongan ser espositores, segun el programa publicado en 15 de Febrero último, presenten ó dirijan á la Comision Directiva el oportuno aviso.

Y 3.° Que se entienda tambien prorogado hasta el 15 de Agosto próximo el plazo señalado para solicitar los premios por acciones meritorias, de que trata el programa publicado en los periódicos de esta capital con fecha 1.° de Junio último.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 7 Julio 1881.—El Gobernador Presidente, José Gutierrez de la Vega.—Los Secretarios, Jaime Cerdá y Oliver, Domingo Escafí.

La sociedad «El Carnaval» establecida en esta ciudad se ha servido regalar á esta Junta una batuta de ébano con adornos de plata, como premio al autor del mejor bailable que se presente.

Hecho este donativo con posterioridad á la fecha en que se publicó el programa del Certámen científico, artistico y literario que debe celebrarse en Palma con motivo de la Féria, se anuncia para conocimiento de los artistas á quienes interese, que podrán presentar su trabajo al Sr. Secretario general del Jurado D. Leon Carnicer (Montesion) el dia 25 de Agosto próximo, con sujecion á las condiciones generales del Certámen mencionados.

Palma 8 Julio 1881.—El Gobernador Presidente, José Gutierrez de la Vega.—Los Secretarios, Jaime Cerdá y Oliver, Domingo Escafí.

JUNTA INICIADORA
CONSTITUIDA CON OBJETO DE FUNDAR EN MALLORCA UNA COLONIA AGRÍCOLA DE HUÉRFANOS Y EXPÓSITOS, EN COMBINACION CON UNA ESCUELA TEÓRICO-PRÁCTICA DE AGRICULTURA.

Lista de las personas suscritas como accionistas para la realizacion de este proyecto.

Suma anterior 253 acciones.

D. Sebastian Ordinas, presbitero (San Juan.)
» Jaime Mas (San Juan.)
» Andrés Bisbal y Ferragut.
» Miguel Maura, presbitero.
» Francisco Manuel de los Herreros.
» Gabriel Maura.
» Mariano Fábregues y Santander.
» Pablo Gralla.
» Guillermo Montis.
» Guillermo Comas.
» Pedro Orlandis y Despuig.
» Francisco Roselló y Pujol.
D.ª Catalina Roselló, Viuda de Salvá.

Suman 270 acciones.

Continúa abierta la suscripcion en la redaccion de los distintos periódicos que se publican en la localidad y en los establecimientos de los Sres. Garcia y Rotger, Cadena las personas que no residan en Palma pueden dirigirse directamente al Secretario de la Junta Iniciadora, Mirador-2.

Palma 9 de Julio de 1881.—P. A. de la J. I. —El Secretario, Francisco Pavía.

CORREO.

DESPACHOS DE ORÁN, ALMERIA Y CARTAGENA.

Orán 7.

He hablado con algunos españoles procedentes de Saida, los cuales me han dicho que el sábado último fueron degollados en Buffalet diez y siete de nuestros compatriotas. Otros están heridos y muchos han huido.

En las cercanías de Daya fueron asesinados tambien tres españoles.

Quedan doscientos heridos graves en el Hospital de Sanidad.

La derrota de la columna de caballería francesa á que me referi en el anterior telegrama, tuvo por teatro Ain el-Adgar.

Llegó á esta un moro de la tribu de los Shagas. Por él se sabe que el movimiento de insurreccion va tomando grandes proporciones.

Dícese que el italiano que acompaña á Bou-Amena es el célebre Gerardo Pholji. Este individuo fué quien promovió y dirigó la insurreccion de 1871.

Las tropas francesas han evacuado el reducto Magenta, so pretesto de enfermedades. La poblacion quedó indefensa. En ella reina un pánico, indescriptible.

Los árabes insurrectos han recibido armamento europeo, moderno.

Se abrigan sérios temores de que Bou-Amena fusile á los cautivos españoles que tiene en su poder, por negársele el rescate pedido.

Los soldados que procedentes del ejército de Túnez llegaron á ésta, vienen en su mayoría enfermos de fiebres palúdicas tifoideas y disentería.

De los puestos turcos establecidos en la frontera de Trípoli salieron hace dias emisarios para Túnez y Argelia con el objeto de predicar la guerra santa.

La tribu de los Ouled-Agad se apoderó cerca de Tiaret de un rebaño de carneros, consiguiendo llevarse doscientos.

Vista la inseguridad que existe en aquellas comarcas, se ha suspendido en ellas toda clase de tráfico.

El periódico «Le Petit Alger» publica un carta de Mostagam. En ella dice: «Amigos españoles, los sucesos ocurridos son vergonzosos para nosotros y para nuestro país. Estábais olvidados, perdidos, cuando sin vosotros Sidi bel-Abbés, Relviane, Saida y otros muchos pueblos, hoy florecientes, serian puntos imperceptibles en el mapa.»

Despues inserta una manifestacion hecha públicamente en Mascara por un alférez de cazadores franceses, en la cual dice: «Nosotros hicimos demasiado por los colones; solo siento que todos los habitantes de Saida, incluso los de Madhia, no hayan sido degollados. Si me enviaran otra vez á socorrerlos, procuraria llegar despues de realizados el saqueo y el asesinato.»

El nombramiento del general Saussier se considera aquí como un triunfo obtenido por el partido militar.

Los habitantes de esta colonia están muy disgustados.

Una columna, fuerte de 95 hombres, llegó á Sidi-bel-Abbés despues de recorrer las altas mesetas. Esta columna se componia, al salir á operaciones, de 260 hombres, empleados en reconstituir el telégrafo entre Saida y Geryville. Les escoltaba una compañia de infantería. Todas estas fuerzas tuvieron que replegarse sobre Jaraljallah, hostigadas por numerosas fuerzas de caballeria árabes.

El May fué incendiado. Sus habitantes lograron salvarse.

Nuestros compatriotas en ésta dicen que si España va á Marruecos marcharán inmediatamente allí á colonizar.

Se muestran muy animados con las noticias que tienen acerca del estado de la opinion en la Península.

Almeria 9

Llegó el vapor *Acuña* conduciendo 203 repatriados.

Entre ellos vienen dos heridos. Uno agonizando.

Conducido al hospital, se encontrò allí con un hermano súyo, tambien herido.

Los fugitivos llegan llenos de pànico.

Las autoridades civiles y militares salieron á recibir á nuestros compatriotas al muelle, donde yo tambien me hallaba.

Vienen muchos desvalidos. Otros no tanto.

Todos están conformes en decir que los españoles residentes en Orán desean volver á la patria, y que sólo esperan buques para hacer el viaje.

Mañana llega el *Numancia* y el *Vitoria* con mas repatriados.

El *Acuña* zarpa para Oran. Estará de régreso el mártes con nuevos fugitivos.

La emigracion de la Argelia toma un aspecto grave. La colonia española en masa regresa.

Sólo á Almeria han llegado ya 4.680 fugitivos.

Créese que el minimum será el de 8.000.

La crisis económica de Orán, y el òdio a los franceses empújalos hácia la pátria.

Cada dia se averiguan en Oran nuevos asesinatos, y que los muertos exceden del número que se habia dicho.

«El imparcial repartió á los pasajeros del «Acuña 4.480 rs. A la distribucion asistieron las autoridades y el capitan del vapor.

Como de costumbre, se entregaron mayores cuotas á las viudas, heridos, huérfanos y menesterosos, despues de analizar detenidamente los casos y circunstancias de cada uno de ellos.

Sòlo del pueblo de Carboneras han sido muertos en Orán 30 individuos.

Pido el alcalde y cura párroco de este pueblo nota justificada de las viudas para distribuirles socorros.

Remito actas.

—Dicen de Lisboa que el gobierno comienza á tomar medidas represivas contra la propaganda republicana en Portugal.

El club republicano de Alcántara continua cerrado por órden de las autoridades, y el Sr. Silva preso por el discurso que pronuncio en la reunion electoral de dicha ciudad.

—Por una barca maltesa que salió el jueves del puerto de Sfax (Túnez), se sabe que la escuadra francesa habia destruido todas las fortificaciones de la plaza, la mezquita mayor y gran parte de los barrios musulmanes.

A pesar de esto, los árabes insurrectos confiaban resistiendo.

Los despachos de ayer anuncian nuevos envios de tropas sobre la plaza, y añaden que el movimiento de instruccion comienza á extenderse por toda la Argelia.

—Las noticias recibidas á las ocho de la noche última acerca del estado del general Garfield, eran, en cuanto cabes, atisfactorias.

El herido mejora visiblemente. Los médicos que lo asisten tienen grandes esperanzas de lograr la curacion.

Nuestro representante en Washington añade á estas noticias que el gobierno y el pueblo amricano están muy reconocidos al interés que han mostrado por la vida del general Garfield, el rey, el gabinete español, el gobernador de Cuba y España entera.

—Por ahora, si no surge algun acontecimiento de importancia, quedan suspendidos los Consejos de ministros que se celebran semanalmente bajo la presidencia del rey.

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado presentarán los asuntos de sus compañeros á la firma de Su Majestad, y solamente los dias del santo y del cumpleaños de la reina, que se celebran este mes, se reunirán en San Ildefonso todos los consejeros responsables que se hallen en Madrid.

Parécenos que la ocasion no es la más á propòsito para tomar acuerdos de esta especie.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA *de los cadáveres trasportados ayer dia* 11 *de Julio de* 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada. Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	1	1	2	16	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	1	1	2	16	»

Palma 12 de Julio de 1881.—El empresario, *Jaime Gibert*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 5 t.

El Sr. Sagasta ha marchado á Panticosa.

Ayer ocurrió un conflicto entre españoles y moros franceses, resultando unos siete heridos entre unos y otros.

Sfax ha resistido.

Bou-Amema ha avanzado.

Interior, 25‘30.

Exterior, 27‘25.

Bonos, 101‘90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p % . . .	24	90
Barcelona.	25	30
Palma.	25	07 1/4
Paris.	00	00
Coloniales.	00	00
Nortes	120	50
Banco de España . .	398	00
Empréstito de Cuba.	99	65
Francias.	00	00
Orenses.	70	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Banco de Castilla . .	00	00
Alicantes.	110	00
Subvenciones. . . .	48	10
Amortizable. . . .	00	00

CULTOS SAGRADOS.

Dia 13.

San Anacleto, papa y mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Juan, costeadas por la Asociacion de oracion y vela al Santisimo Sacramento, esposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne, y al anochecer rosario, oracion, trisagio, y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te Deum.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 11.

De Valencia en 15 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 39 pas. balija y efectos.

De Torrevieja en 4 dias pailebot San Antonio, de 62 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., 4 pas. sal y otros efectos.

De Ibiza en 1 dia balandra Isabel, de 49 ton., pat. Juan Roca, con 6 mar., esparto y otros efectos.

De Mahon en 2 dias goleta Paquete de Cartagena, de 89 ton., cap. D. Francisco Miguel, con 5 mar., y miel.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., pas. balija y efectos.

Para Argel laud Nuestra Señora del Cármen, de 43 ton., pat. Jaime Rebasa, con 5 mar., corteza y otros efectos.

Para Niza polacra Soledad, de 113 ton., cap. D. José Jofre, con 7 mar., y vino.

CIRCO BALEAR.

GRAN COMPAÑIA

de ambos Mundos

BAJO LA DIRECCION DEL CORONEL

E. DANIEL BOONE

Y

D. FRANCISCO RIZARELI.

Funcion para hoy mártes 12 de Julio 1881

á las 9 en punto.

Gran representacion variada en la cual tomarán parte Mlle. CARDONI en sus trabajos ecuestres; Mlle. SYRIA y VIRGINIA elegantes amazonas; Mlle. ELVIRA ecuestre. Los célebres hermanos RIZARELI; Monsieur PABLO; los hermanos RIDGWAY en sus trabajos de fuerza; clown exéntrico STERLING; clown chistoso, y todo el personal de dicha compañia.

EL CORONEL E. DANIEL BOONE entrando en la jaula de sus fieros leones africanos.

PRECIOS.

Entrada general	3 Rs.
Niños cabos y soldados. .	1 1[2

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LAS BALEARES.

GREMIOS CITADOS PARA EL DIA 14.

A las 10.—Tiendas de frutas.

A las 10 y media.—Tiendas d libros rayados.

A las 11.—Tiendas de cordeles.

A las 11 y media.—Tiendas de gorras.

A las 12.—Tiendas de aceite y vinagre.

A las 12 y media.—Colchoneros.

Palma 9 Julio de 1881.—El Jefe Económico, Fermin Gonzalez Salazar.

AL PÚBLICO.

Se vende ó establece una porcion del predio *Cas Enejistas* término de Marratxi lindante con el caserio del *Pont d' Inca*, frente la Harina Balear, en trastes para la construccion de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30—1

Bengalas

DE VARIOS COLORES.

Las hay desde el infimo precio de un real hasta 40 reales, en la tienda de José Vivé plaza de Cort y en la calle de Palacio número 4.

Tambien se hacen toda clase de fuegos de artificio, cohetes, etc., á precios nunca vistos, avisando con anticipacion segun sea la importancia del pedido.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 11 de Julio de 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 3000 reales. N.° 19195

Otro id. de 1000 id. 1215

Premios de 400 reales.

8606

Premios de 100 reales.

186 11368

Premios de 20 reales.

23 310 529 828 966 1049
1403 1973 3788 3879 3885 3887
4388 6670 6689 6903 8845 9485
9903 10444 11187 11825 11931 12093
12923 13917 14004 14040 14380 14489
14723 15147 15675 16633 16695 16834
17086 18922 19483 19871.

Premios de 10 reales.

187 [illegible]02 271 301 875 1136
1307 1517 1536 2930 3162 3198
3366 3567 4049 4127 4135 4188
4214 4455 4483 4689 4781 4992
5290 5684 6081 6188 6279 6281
6452 6552 6653 7105 7785 7890
7975 8088 8258 8296 8321 8665
9151 9373 9631 9653 9682 9723
9811 10089 10118 10545 10679 10930
11086 11104 11105 11166 11464 11502
11813 11890 11960 12215 12444 12484
12619 13871 14103 14149 14202 14256
14297 14316 14597 14831 15224 15279
15323 15521 15876 16215 16810 17203
17313 17424 17481 17553 17821 17852
17867 18392 18418 18709 18710 18753
19071 19101 19821 19933.

2 APROXIMACIONES DE 100 RS.

19194 19196.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputacion.

Palma 11 de Julio de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías *de la provincia de las Baleares* en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 6 del actual:

Con 600 pesetas.

907 10260 13705.

Con 400 pesetas.

4264 10085 10404 11254 16948 17427.

Hay billetes de venta á 6 pesetas el décimo para el Sorteo que se ha de verificar el dia 16 del actual.

Palma 11 de Julio de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

A LAS MUJERES EMBARAZADAS.

Si vosotras, oh Madres, que estais en vias de tener hijos quereis amamantar al fruto de vuestras entrañas, probad los polvos lactiferos de Torrens, y obtendreis un resultado eficásisimo.

DE VENTA EN

SÓLLRE.—Farmacia del Autor.

PALMA.—Centro Farmacéutico.
Farmacia de Cazador.
» » Parera
» de la calle de Jaime II.

INCA.— » de Grau.

SINEU.— » » Riutort.

LLUCHMAYOR.— » Aulet.

12—8

Al público.

En el establecimiento de préstamos calle de Feliu núm. 1 principal, se compran en comision toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce, hierro y otros metales labrados, tapices y demás ropas antiguas de seda, arquillar, cómodas y demás objetos de [illegible]adera, relojes con esmalte, monedas de oro, plata y cobre, platos antiguos y otros objetos.

En estando cerrado dicho establecimiento se verificarán las compras calle de la Herreria núm. 6.

INTERESNETA.

En la clase de Caligrafía del Sr. Villalba, situada en la calle de la Mision 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas [illegible] desgracia hayan quedado inútiles de la mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por viciosa que sea pudiendo obtener con PERFECCION cualquier carácter, que llene las aspiraciones del mas exigente.

NODRIZA.

Una jóven desea criatura para criar. Arrabal calle 32 número 70 darán razon.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispense á sus inmejorables máquinas para cosea *«Singer» legítimas*, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.
1 ribeteador de bieses.
1 pié para los mismos.
1 pieza para sobrecargar costuras.
1 acolchador.
1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, *JAIME II, NUM.* 4.

GREMIO DE SEDAS Y SINTAS.

Formada la clasificacion de todos los individuos pertenecientes al gremio, estará de manifiesto durante los dias 11, 12 y 13 del actual en casa de D. Manuel Ravés, (Jaime II 40) para los efectos que pueda interesar á los mismos.

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Miguel Ferrer profesor dentista, subinspector del ramo en esta provincia y dentista de los establecimientos provinciales de Beneficencia, tiene la honra de ofrecer á su clientela el nuevo gabinete que ha establecido en la calle de Santo Domingo número 12 principal izquierda.

AVISO.

Se venden 370 Olivos, sitos en un predio inmediato á «Son Saletas», término de Marratxi. Para su ajuste y condiciones podrán avistarse plaza Truyols número 1 principal.

EMPRESA MALLORQUINA

DE VAPORES.

El vapor Jaime II, saldrá de este puerto para el de Argel el próximo miércoles 13 del corriente a las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 68

Libros de lance.

Se venden en la calle de Palacio n.° 4.

Pastoral de D. Rafael Manso 1 rl.
Código penal 2 rs.
Resultados morales del sistema romano 1 rl.
Doctrina por D. Bernardo Nadal 1 rl.
Doctrina por D. Domingo Costa 1 rl.
Gramática por Alemany 1 rl.
Aurelio y Alexandra 1 rl.
Manuscrito Paluzie 3 rs.
El escocés en la corte de Luis XI 2 rs.
La Sonámbula opera 2 rs.
Aritmética Solá 4 rs.
La República, Soler 1 rl.
El Socialismo Garrido 1 rl.
La Liga aduanera 1 rl.
Enagenacion del patrimonio de Aranjuez 2 rs.
La Gazza ladra ópera 2 rs.
Almanaque de la Democracia 1865 1 rl.
El Hebreo ópera 2 rs.
I due foscari ópera 2 rs.
Geografía Maimó 2 rs.
Las plantas, Gomis 2 rs.
Les contes de L'atelier 2 rs.
Aritmética, Ferrando Trinitario 1 rl.
El hombre inculto 2 rs.
Novelas de Miss Harriet Martineau 2 rs.
Almanaque democrático 1856 2 rs.
Stiffelio ópera 2 rs.
Historia geográfica de San Juan de Puerto-Rico 2 rs.
Historia geográfica de Chile 2 rs.
Estatutos de los despoblados de España 1 rl.
Reglamento de la Academia de infantería 1 rl.
Juanito 2 rs.
Augusti Liberti 1 rl.
Compilacion municipal reformada 1 rl.
Clave de Temas, Benot, 6 rs.
Gramática española-francesa, Sobrino 4 rs.
Almanaque balear 1876 1 rl.
Enciclopedie roret 2 rs.
Ejercicio cotidiano 1 rl.
Geografía, Florez 2 rs.
Descripcion de Santander 6 rs.
Almanaque democrático 1865 1 rl.
Amigo de los niños 3 rs.
Patrocinio en la corte de la luna 10 rs.
El Papa y los Gobiernos populares 6 rs. (2)
Faros de las costas occidentales de Europa 4 rs.
El astrólogo, 2 rs.
Estado de la armada, 4 rs.
Hernan Cortés, 8 rs.
Quien será el Rey de España, 1 rl.
Ejercicios espirituales, Villacastin, 2 rs.
La Razon, 1 rl.
Desconsuelo de Raimundo Lulio, 2 reales. (3)
Tratado de Partida doble, 2 rs.
La fé católica y el espiritismo 1 rl.
Ciencia de dar fé 6 rs.
Martin el espósito 6 rs.
Selecta profanis 4 rs.
Geografía, Balaguer y Bosch 2 rs.
Gramática Raimundo de Miguel, 4 rs.
Discurso de Castelar 1872, 0'25 rs.
Atlas, Paluzie 6 rs. (2)
Historia de Jesus 20 rs.
Historia Sagrada Calonge 2 rs.
Agricultura Abela y Sainz 10 rs.
Tratado de Cosmografía 4 rs.
Coleccion de autores selectos latinos y castellanos 8 rs.
El rondador de Sevilla comedia 2 rs.
Fábulas de Iriarte 1 rl.
Compendio de Historia Sagrada 2 reales. (2)
Apuntes de economía política 4 rs.
Catecismo Fleury 1 rl.
Compendio de la historia de España 2 reales.
Reduccion de dobleros á libras 2 rs. (1)
Reales decretos sobre jurisdiccion de hacienda 2 rs.
Cosas que serán per Javier Mendoza 2 rs.
El evangelio del pueblo 2 rs.
Un baile de Máscaras ópera 2 rs.
A las armas ó á las urnas Lafuente 1 rs.
I Crociati ópera 2 rs.
Crispino é la comare 2 rs.
La República, Garrido 1 rl.
Los maestros mayores de fortificacionel 1 rl.
Ordenanza de la milicia nacional 0'25 rs. (6)
Manifiesto de Joaquin Jaumar 1 rl.
Navegacion del Océano Atlántico, A. B. Becher 8 rs.
Derrotero de las Antillas 4 rs.
Horvat de Philosophia 6 rs.
Reglamento de contabilidad 3 rs.
Gramática castellana Herranz 2 rs.
Gramática arreglada al prontuario de ortografía 1 rl.
Ordenanza para el reemplazo del ejército 2 rs.
Compañía universal del canal de Suez 2 rs.
Memoria sobre el seguro por bajas de Guerra 1 rl.
Gramática francesa 1 rl.
Trozos escogidos 1 rl.
Geminis 2 rs.
Ivris publici 4 rs.
Aritmética Botia 3.ª edicion 4 rs.
Aritmética Botia 4 rs. (2)
Etica, Rey y Heredia 12 rs. (2)
Matemáticas, Cardin 10 rs. (2)
Lógica, Rey, 12 rs.
Aritmética, Cirodde 20 rs.
Física y química, Santisteban 40 rs.
Fabiola ó Catacumbas 8 rs.
Fisiologia, Monlau 12 rs.
Psicologia, Monlau 8 rs.
Geografía astronómica Paez, 6 rs.
Conquista de Granada 8 rs.
Temas franceses, Berbrenger 2 rs.
Epitome, 2 rs.
Geografía, Fórnes, 4 rs.
Guia notarial, 6 rs.
Historia sagrada Lloriguet 3 rs.
Guia de caminos 2 rs.
Táctica de caballería, 4 rs.
La ciencia de la mujer 4 rs.
Estudios sobre la edad media Pí Margall 1 rl.
Calendario democrático 1862 1 rl.
El arbolado público 1 rl.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.